

Catálogo Municipal de Trámites y Servicios 2022

Clave:		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Carta de recomendación		
Objetivo del Trámite		
Es un documento que sirve para dar referencias positivas sobre la conducta y reputación de una persona.		
Área de Atención	Trámite o Servicio	Unidad de Administrativa
Secretaría del ayuntamiento (Recepción)	Trámite	Secretaría del ayuntamiento
Días y Horario de Atención	Domicilio	Teléfonos
Lunes a viernes 9:00-14:00 Hrs	Obregón No. 23 centro Pátzcuaro	4343420215
Contacto Electrónico		
secretariamunicipal@patzcuaro.gob.mx		
Tipo de Usuario		
Población en general.		
Requisitos del Trámite		
<ol style="list-style-type: none"> I. Copia de la credencial de elector del interesado II. Copia de acta de nacimiento. 		
Procedimiento del Trámite		
<ol style="list-style-type: none"> I. El interesado se presenta en secretaria del ayuntamiento, solicitando de manera verbal la carta de recomendación; II. Se entregan los requisitos; III. Se le efectúa la orden de pago; IV. El interesado realiza el pago correspondiente en tesorería municipal, por consiguiente, presenta el recibo de pago y hoja membretada donde se emitirá la carta de recomendación, nuevamente en secretaria del ayuntamiento; V. Se genera el documento; y, VI. Entrega del documento al interesado. 		
Entregables		
Carta de recomendación		
Persona Encargada del Trámite		

Catalogo Municipal de Trámites y Servicios 2022

Auxiliar administrativo, Eduardo de la Cruz Saltos

Costo:	\$90 PESOS		
Tiempo de respuesta:	Inmediata		
Vigencia del Trámite o Servicio	DE 30 A 90 DIAS		
Inspección o Verificación	<input type="text" value="NO"/>	Fundamento Jurídico:	<input type="text" value="SI"/>

Ante el silencio administrativo procederá:	Afirmativa ficta	
	SI	NO
		X

Fundamento Jurídico

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII

Observaciones y Notas

La carta de recomendación es un trámite personal.

Formatos Necesarios

ORDEN DE PAGO

FECHA: _____
 A NOMBRE DE: _____
 MONTO A PAGAR: _____ CON LETRA: _____
 POR CONCEPTO DE: ART. 28, FRACC. I, X, XI, XII, XII, XIV Y XV. DE LA LEY DE INGRESOS
 ATENTAMENTE

 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Lugar para reportar presuntas anomalías en la gestión del Trámite o Servicio

Dependencia: Ayuntamiento de Pátzcuaro, Secretaria del Ayuntamiento.
 Domicilio: Calle Obregón No. 23, centro Pátzcuaro. Tercer piso.
 Teléfono: 4343420215
 Correo: secretariamunicipal@patzcuaro.gob.mx